

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENCIA GENERAL DE ALQUISER A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Quito, 16 de Abril de 2014

Señores Socios:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL y dando cumplimiento a las disposiciones contempladas en los estatutos de la compañía, y de conformidad con las normas legales vigentes, me permito presentar el siguiente informe de actividades económicas y sociales más relevantes ejecutadas en el año 2013

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013:

- Los objetivos planteados en el 2013, fueron cumplidos satisfactoriamente tanto en metas, como en objetivos y planes estratégicos, evidenciando un crecimiento importante de la empresa.
- Los índices de eficiencia administrativa y financiera según los objetivos planteados son los principales elementos que en diversas áreas de gestión se evidenciaron en el cumplimiento de los objetivos planteados
- El año 2013 fue un año de consolidación de buenos resultados tras las metas trazadas para este ejercicio, no solo en el frente económico como si en el administrativo y operativo. Esto ha sido así porque hemos logrado mantener y afirmar en un segmento de mercado donde la gestión de la compañía es valorada y apreciada, por la experiencia e importantes resultados que hemos facilitado a nuestros clientes.
- Los ingresos y gastos no operacionales se mantuvieron estables frente al período pasado.
- En cuanto a la Propiedad, Planta y Equipo mostró un incremento, ya que se adquirió un terreno para implementar la base de operaciones en Lago Agrio y también por la adquisición de nuevos equipos para la prestación del servicio.
- Se invirtió en la implementación de la nueva base llegando a un avance del 90% según el objetivo propuesto en el 2012 que fue el de dotar a la compañía las facilidades necesario para brindar los servicios dentro de su área de la manera más eficiente.
- Así también se continuó promocionando los servicios de la empresa lo cual se llevó a cabo a través de visitas personalizadas a potenciales clientes y publicaciones en diferentes revistas.
- En el campo económico- financiero, este año no tuvimos mayores inconvenientes.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Socios.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

- Durante el 2013, la empresa no se vio abocada a litigio, actuación administrativa o contingencia que hubiera podido afectar su estabilidad financiera o legal. Tampoco se vio vinculada en condición de demandada en ningún proceso judicial.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

- Los ingresos se incrementaron favorablemente con relación al año anterior según reflejan los estados financieros lo que indica una buena gestión.

OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS O ACCIONISTAS CON LOS ADMINISTRADORES:

- Por el año 2013 no se realizaron préstamos o negocios por parte de los accionistas a la compañía, ni de la misma a los accionistas, socios o administradores.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO:

- La empresa para extender su mercado, deberá mantener la inversión para la adquisición de plantas de tratamiento de aguas con el fin de mantener el stock necesario para brindar el servicio.
- La empresa deberá ampliar su mercado en el campo de la prestación de otros servicios relacionados, como en proyectos de ingeniería de diseño de instalaciones de tratamiento de aguas específicas, estudio de instalaciones construidas y propuestas de mejoras.
- Tramitar la licencia ambiental en el MAE con el fin de que nos permita fortalecer la gestión de construcción de equipos para tratamiento de aguas.

- Definir los lineamientos para la optimización de los recursos de financiación disponibles para la adquisición de equipos para tratamiento de aguas.
-
- Ampliar el negocio dentro de clientes actuales.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

- En relación a la propiedad intelectual y derechos de autor, certifico que las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como a la fecha las obligaciones tributarias, laborales y pago de seguridad social se encuentran al día.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

Ing. Alfonso Silva

GERENTE GENERAL

ALQUISER ECUADOR CIA. LTDA.